

Acta de la reunión de la Junta de Gobierno de la Entidad de Conservación del Polígono Santa Ana celebrada en Santa Ana el 30 de Septiembre de 1993.

Asistentes:

- Presidente:

D. Diego Zamora  
Portuquet, en  
representación de  
Hirancasa S.A.

- Vicepresidente:

D. Bartolomé Nadal  
en representación de  
Alondras II

- Secretario:

D. José M<sup>e</sup> de Lara  
Carvajal, en repre-  
sentación de  
SEPES

- Vocales:

D. Fulgenio Gómez  
de Salazar en  
representación de  
Alondras I.

- D. Antonio Ros  
Nieto, en represen-  
tación Condor I

- M<sup>e</sup> del Mar  
charlón Rodríguez  
en representación  
de HIRASA.

En Cartegena, siendo las 18:00 horas del día 30 de Septiembre de 1993, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en el domicilio provisional de la Entidad de Conservación, sito en Paseo Florencia n<sup>o</sup> 5 del Polígono, los Sres. que se especifican al margen.

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente, se debaten los siguientes puntos:

1.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.

Leída íntegramente el Acta de la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el 30 de Junio de 1993, es aprobada por unanimidad.

2.- Informe de Gestión.

Por la Sra. Gerente se procede a informar sobre los siguientes temas:

a) Respecto al escrito presentado en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria solicitando la exención de las cuotas no repercutidas en el IVA, el pasado 23/03/92, el día de la fecha no ha habido contestación. La Junta de Gobierno acuerda volver a presentar escrito sobre el tema, ofreciéndose el Sr. Villena, Jefe de la misma, a interesarse personalmente.

b) Tal como se había acordado en la reunión anterior, la Sra. Gerente presenta boceto de oficina acompañado de tres presupuestos para su ubicación en la parcela F-4-2. Tras un debate sobre la tipología

Asisten en  
calidad de  
Invitados:

D. Julián Contreras,  
representante del  
Excmo. Ayto de  
Cartagena.

D. Juan José Eujito  
Valentín, en represen-  
tación de los  
Jardines.

D. Manuel Peláez  
en representación  
Concordia I  
Dña. M<sup>te</sup> Teresa  
Hdez Ferrándiz,  
gerente de la  
Entidad de  
Conservación.

constructiva, el Sr. Zamora propone que se consulte a varios arquitectos sobre el diseño del edificio ya que en general la distribución interior es buena, pero la estética exterior se podría mejorar, propone entonces el Sr. Secretaria que se tome el acuerdo de consultar a distintos arquitectos y que en la próxima reunión se presenten las propuestas con los respectivos presupuestos.

c) Sobre la subvención municipal solicitada al Excmo. Ayuntamiento el pasado 27 de abril, no se ha obtenido respuesta. Manifiesta el Sr. Gmst de Salazar que se haga hincapié porque en el convenio aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno se aprueba dicha subvención. El Sr. Contreras, representante de la Administración contesta que esa subvención estará en función de las posibilidades presupuestarias de cada año y que éste piensa que será bastante difícil, aunque es con el concejal de Hacienda Sr. Piñero, con quien se debe tratar. La Sra. Gerente explica que en conversaciones mantenidas con el Sr. Piñero, ha manifestado que para el año 1993 no era posible, que para 1994, profecía que como mínimo se subvencionará con la misma cantidad que la asignada a las Asociaciones de Vecinos disueltiendo aún que debería ser superior, ya que la Entidad de Conservación colabora con el Ayuntamiento prestando los servicios de: limpieza viaria y recogida de basuras y conservando y manteniendo: zonas verdes, mobiliario urbano, vialidad y señalización de tráfico, alumbrado público, alcantarillado y sistema de recogida de basuras, prestaciones que no hace ninguna Asociación de Vecinos, aunque en este punto es preciso reconocer que no se pagan tasas de basuras ni de alcantarillado. La Sra. Gerente informa de que ya se ha extraído de los libros de agua la tasa correspondiente al alcantarillado, ofreciendo su colaboración en la devolución de lo indebidamente pagado en este concepto anteriormente.

d) Respecto al cierre de la clínica, una vez hechas las consultas jurídicas acordadas en la junta anterior, se ha llegado a la conclusión de no poder subvencionarla desde esta Entidad de Conservación, al no ser un gasto de conservación y mantenimiento del Polígono.

### 3.- Presupuesto 1994

Por la Sra. Gerente se procede a presentar el presupuesto para 1994, comparándolo con el de 1993 y con el balance de contabilidad el 30 de Septiembre. En el capítulo relativo a la jardinería, el Sr. Ros pregunta que si en el contrato hecho al jardinero por un periodo de tres años se prevé la subida correspondiente al IPC, a lo que responde el Sr. Gómez de Salazar, que está claro que así fue y que lo que se puede hacer es exigirle que lo mantenga en perfectas condiciones ya que desde su punto de vista algunos parterres están abandonados y cree que debería comprar una máquina de recogida de hojas para esta época del año.

El Sr. Secretario propone volver a pintar las calles del Polígono, llegando al capítulo de señalización vial, ya que se han deteriorado considerablemente.

El Sr. Sobra pregunta cuando se va a colocar el letrero de su urbanización, respondiendo la Sra. Gerente que está encargado al igual que el resto de urbanizaciones conforme se van terminando las obras. Asimismo manifiesta el Sr. Sobra su preocupación por la conexión de los teléfonos en su comunidad ya que personal de telefónica les ha comunicado que hasta dentro de tres meses no podrán tener línea, comprometiéndose la Sra. Gerente a localizar al Director Provincial, con el que en su día se mantuvieron conversaciones para la puesta en marcha del Polígono e intentar solucionar el problema.

Llegado al capítulo de limpieza viazia, el Sr. Gómez de Salazar manifiesta su queja para que se deje a la Empresa encargada de la desinsectación del Polígono que en la forma en que se viene haciendo una vez eliminadas las cucarachas del alcantarillado general, se introducen en la red privada, propone que se le pida presupuesto individual de cada Comunidad al margen del de la Entidad de Conservación para acabar definitivamente con el problema.

#### 4.- Apremio.

Se da cuenta de la situación que es de un 6,21% de impagados desde 01/10/90 al 30/09/93 y se acuerda enviar a vía de apremio todos los recibos pendientes de pago, incluidos los correspondientes al tercer trimestre de 1.993.

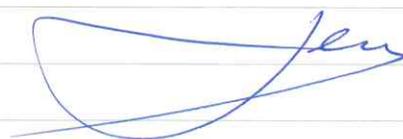
El capítulo de vigilancia se ha reducido en 1.682.327 pts respecto al año anterior, según oferta presentada por la Empresa G.S.V.M., pendiente de su ratificación en Asamblea General, manteniéndose el mismo horario de Trabajo; 12 horas diarias y 24 horas festivos y fines de semana, comprendiéndose el servicio de dos vigilantes, dos coches y teléfono móvil.

Finalmente se acuerda aprobar el Proyecto de Presupuesto para 1994 y remitirlo a todos los Presidentes de las distintas Comunidades para que lo sometan a sus respectivas asambleas previas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en los próximos días del mes de Diciembre.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión siendo las 21:00 horas del día de la fecha.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO.